



**Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico
y Tecnológico**

58º período de sesiones

Bonn, 5 a 15 de junio de 2023

**Progresos realizados en la ejecución de las actividades
del programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos,
la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático**

Informe de la secretaría*

Resumen

En este informe se ofrece un resumen de las actividades realizadas, desde mayo de 2022, en el marco del programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático, que es el centro de conocimientos de la Convención Marco sobre adaptación y resiliencia encaminados a la acción. En el informe se documentan los avances, las buenas prácticas y los desafíos en la ejecución de las actividades en colaboración con organizaciones asociadas y expertos, y concluye con los próximos pasos para el programa de trabajo de Nairobi.

* Se acordó publicar el presente documento tras la fecha de publicación prevista debido a circunstancias que escapan al control de quien lo presenta.



Abreviaciones

CCR	centro de colaboración regional
CET	Comité Ejecutivo de Tecnología
CP	Conferencia de las Partes
LAKI	Iniciativa de Lima para el Conocimiento sobre la Adaptación
OSACT	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
PEID	pequeño Estado insular en desarrollo
PMA	país menos adelantado
PNAD	plan nacional de adaptación
PTN	programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático

I. Resumen ejecutivo

1. El PTN mejora la labor de adaptación paliando las carencias en materia de conocimientos relativos a la adaptación y resiliencia que hayan identificado las Partes, en particular las Partes que son países en desarrollo, incluidos los PMA y los PEID, en consonancia con los objetivos del Acuerdo de París. El trabajo en el marco del PTN se lleva a cabo en colaboración con su red de más de 450 organizaciones asociadas, integrada por asociados del mundo académico, organismos de ejecución, instituciones financieras y entidades del sector privado, además de con grupos de expertos, órganos constituidos de la Convención Marco y comunidades de práctica.
2. El papel del PTN como centro de conocimientos de la Convención Marco sobre adaptación y resiliencia encaminados a la acción engloba lograr la participación de los asociados, facilitar el intercambio de saber hacer y de conocimientos existentes y nuevos, y favorecer la aplicación de estos conocimientos y prácticas sobre el terreno.
3. En el período que abarca el informe, las actividades del PTN siguieron englobando esferas temáticas, sectores, regiones y países distintos con vistas a expandir la labor de adaptación. Esto incluye paliar las carencias en materia de conocimientos sobre agricultura y seguridad alimentaria (el tema central del 15º Foro de Funcionarios de Enlace del PTN, que tuvo lugar durante la CP 27); poner en marcha la segunda fase de la LAKI en las subregiones del Norte de África y Asia Occidental/Consejo de Cooperación del Golfo; intensificar la interacción en el marco del Programa de las Naciones Unidas de Asociación con Universidades y Cambio Climático; y apoyar la labor de los órganos constituidos y la que se lleva a cabo en el marco de los programas de trabajo correspondientes.
4. Desde la ampliación de su mandato en 2022¹, el objetivo del PTN es aprovechar el ritmo de trabajo alcanzado hasta la fecha y reforzar su papel como centro de conocimientos de la Convención Marco sobre adaptación y resiliencia encaminados a la acción, proporcionando apoyo específico a las Partes y a los órganos constituidos para subsanar las carencias en materia de conocimientos proporcionándoles conocimientos aprovechables y útiles, garantizando que las medidas de adaptación no se vean obstaculizadas por la falta de conocimientos, de sistemas de conocimientos o de saber hacer, y tratando de transformar la resiliencia al cambio climático sobre el terreno.

II. Introducción

A. Mandatos

5. Establecido durante el 11º período de sesiones de la CP como el primer mecanismo de participación de los interesados en el marco de la Convención, el PTN es un centro de conocimientos sobre adaptación y resiliencia encaminados a la acción que responde a las demandas de sus usuarios.
6. En su 48º período de sesiones, el OSACT concluyó que examinaría las cuestiones relacionadas con el PTN en su primer período ordinario de sesiones del año, y pidió a la secretaría que elaborara un informe anual sucinto en el que figurara un resumen de los avances realizados en la ejecución de las actividades del PTN para que el OSACT lo examinara en ese período de sesiones².
7. En sus períodos de sesiones 52º a 55º, el OSACT formuló recomendaciones para reforzar el papel del PTN para expandir la labor de adaptación en los países³.
8. En su 56º período de sesiones, el OSACT reconoció la contribución del PTN a los esfuerzos dirigidos a colmar las lagunas de conocimiento a fin de facilitar la expansión de la

¹ De conformidad con lo dispuesto en el documento FCCC/SBSTA/2022/6, párr. 16.

² FCCC/SBSTA/2018/4, párr. 27.

³ FCCC/SBSTA/2021/3, párrs. 12 a 27.

adaptación en los países con vistas a facilitar la consecución de los objetivos del Acuerdo de París⁴.

9. Durante su 56º período de sesiones, el OSACT hizo balance del PTN a fin de evaluar su desempeño y eficacia en cuanto a la atención de las necesidades de conocimientos relacionadas con la aplicación del Acuerdo de París. En el proceso se identificaron formas de reforzar las modalidades operacionales e institucionales del PTN para expandir la labor de adaptación a través del conocimiento⁵. Basándose en su balance, en ese mismo período de sesiones el OSACT amplió el mandato del PTN para mejorar su desempeño y eficacia⁶.

10. Durante el período que abarca el informe, prosiguieron los trabajos en el marco del PTN con vistas a aplicar estos mandatos y reforzar su papel de facilitador del intercambio de conocimientos en el contexto de esos mandatos y de las necesidades más amplias de conocimientos relacionados con la adaptación de interés para la Convención y el Acuerdo de París.

B. Objeto del informe

11. El presente informe resume los avances y resultados obtenidos en relación con la ejecución de las actividades del PTN, emprendidas con arreglo a su plan de trabajo, sus mandatos y sus funciones, desde mayo de 2022 (la figura 1 muestra un cuadro sinóptico de esas actividades). El informe concluye con las próximas medidas propuestas para el PTN en consonancia con sus nuevos mandatos.

Figura 1
Sinopsis de las actividades emprendidas desde mayo de 2022



III. Actividades

A. Esferas temáticas

12. En respuesta a las necesidades de conocimientos temáticos identificadas por las Partes, la secretaría colaboró con asociados y expertos del PTN a fin de desarrollar productos del conocimiento y catalizar nuevas alianzas para la adopción de medidas. Durante el período que abarca el informe, y en consonancia con los mandatos del PTN, las esferas temáticas de trabajo que se examinaron fueron la agricultura y la seguridad alimentaria, la biodiversidad en bosques y praderas, y los océanos, las zonas y los ecosistemas costeros. Para cada una de

⁴ FCCC/SBSTA/2022/6, párr. 10.

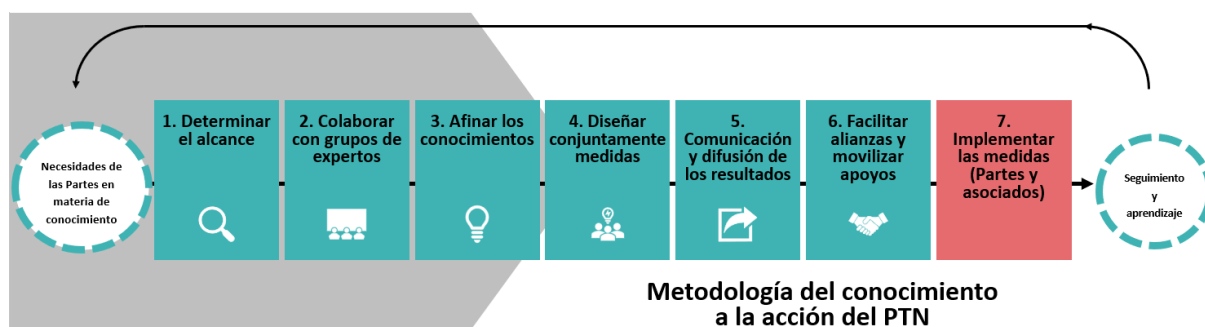
⁵ Véase el documento FCCC/SBSTA/2022/6, párr. 16.

⁶ FCCC/SBSTA/2022/6, párr. 16.

estas esferas temáticas de trabajo, la secretaría aplica una metodología gradual e iterativa de conocimientos encaminados a la acción a fin de generar conocimientos útiles para implementar medidas de adaptación (véase la figura 2).

Figura 2

Metodología de conocimientos encaminados a la acción



1. Agricultura y seguridad alimentaria

13. La esfera temática de trabajo relativa a la agricultura y la seguridad alimentaria empezó a examinarse en 2022, una vez aplicada la metodología de conocimientos encaminados a la acción. Se creó el grupo de expertos del PTN sobre agricultura y seguridad alimentaria a fin de corregir las carencias críticas en materia de conocimientos que obstaculizaban la expansión de la labor de adaptación en esos ámbitos, así como de identificar las mejores prácticas para llevar a cabo esa labor. El grupo se reunió por primera vez en septiembre de 2022.

14. El 15° Foro de Funcionarios de Enlace del PTN, celebrado durante la CP 27, fomentó el diálogo y el intercambio de conocimientos entre las Partes, los asociados del PTN, el grupo de expertos del PTN sobre agricultura y seguridad alimentaria y los órganos constituidos de la Convención Marco. El programa del Foro se elaboró a partir de un análisis inicial de esta esfera temática y de los resultados de la primera reunión del grupo de expertos.

15. Los debates del Foro se centraron especialmente en ejemplos de mejores prácticas a nivel subnacional, nacional y regional, como la alfabetización financiera de los agricultores de América Latina para ayudarlos a hacer uso de los mecanismos financieros para mejorar su resiliencia financiera; la consolidación de los derechos de las mujeres sobre la tierra y la mejora de las capacidades financieras de los hogares, con arreglo a la información contenida en un documento técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura sobre la adaptación basada en los bosques⁷; y la puesta en marcha de la Plataforma de Intercambio de Conocimientos sobre el Cambio Climático de Liberia⁸.

16. El mensaje fundamental que surgió del Foro fue la necesidad de paliar las carencias en materia de conocimientos y encontrar soluciones sinérgicas para: 1) la creación de entornos propicios para la movilización de la financiación climática, que requiere una mayor voluntad política; 2) la prestación de apoyo para el fomento de la capacidad de los jóvenes agricultores y los trabajadores de extensión; 3) la creación y el intercambio de conocimientos y datos, incluidos datos desglosados por sexo; 4) el examen del papel de las mujeres en las prácticas agrícolas y las cadenas de suministro locales a fin de aumentar su resiliencia financiera y su capacidad para desarrollar soluciones innovadoras; y 5) la colaboración en el marco del PTN con comunidades de práctica para reforzar los lazos comunitarios y fomentar la colaboración y crear redes de expertos fructíferas.

17. En marzo de 2023 se celebró virtualmente una segunda reunión del grupo de expertos del PTN sobre agricultura y seguridad alimentaria. Los expertos debatieron en torno a los siguientes temas: los planes para ultimar el borrador del estudio preliminar añadiendo secciones sobre las carencias y necesidades en materia de conocimientos, buenas prácticas y

⁷ Libert-Amico A, Duchelle AE, Cobb A, et al. 2022. *Forest-based adaptation: transformational adaptation through forests and trees*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; Puede consultarse en <https://doi.org/10.1787/39faf4a7-en>.

⁸ <http://ccksp.gnf.tf/>.

oportunidades para construir sinergias; las medidas para garantizar la complementariedad de las actividades del PTN con los mandatos de la Convención Marco en otras esferas de actividad y con prácticas agrícolas y de seguridad alimentaria más amplias, como las de la Alianza de Sistemas Alimentarios Resilientes al Clima; y las posibilidades de colaboración, como proyectos y acciones conjuntos, por ejemplo, en apoyo de la labor de los órganos constituidos.

2. Biodiversidad en bosques y praderas

18. El grupo de expertos en biodiversidad del PTN, junto con la Agencia Alemana de Cooperación Internacional y el International Institute for Sustainable Development, publicaron un informe técnico sobre el fomento de las sinergias entre la adaptación al cambio climático y la biodiversidad⁹. El informe está dirigido a las entidades de enlace nacionales del Convenio sobre la Diversidad Biológica y de la Convención Marco, y a los ministerios que participan en la planificación y la ejecución de los PNAD y las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica. Los autores presentaron el informe en la Expo PNAD de Santiago en 2023.

3. Océanos y zonas y ecosistemas costeros

19. Junto con el CET, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y Friends of Ecosystem-based Adaptation, el grupo de expertos sobre océanos del PTN elaboró una nota de políticas sobre la adopción de enfoques innovadores para reforzar la adaptación de las zonas costeras y los océanos con vistas a lograr beneficios para las personas y la naturaleza¹⁰. Las conclusiones expuestas en la nota se basan en los resultados de una serie de actos sobre enfoques integrados de adaptación organizados por las cuatro entidades.

20. En el diálogo sobre océanos y cambio climático de 2022¹¹, el grupo de expertos sobre océanos del PTN presentó su trabajo sobre los puntos de entrada y los instrumentos financieros para mejorar el acceso al Fondo Verde para el Clima con el fin de aplicar soluciones basadas en la naturaleza costera y marina¹².

B. Iniciativa de Lima para el Conocimiento sobre la Adaptación

21. El objetivo de la LAKI, una promesa de acción conjunta contraída en el marco del PTN entre la secretaría y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que participa a través de su Red Global de Adaptación, es potenciar la labor de adaptación en las subregiones paliando las carencias de conocimientos prioritarias en todos los países, en particular los países en desarrollo, incluidos los PMA, los PEID y los Estados de África¹³.

22. En su primera fase, la LAKI se centró en comprender las carencias de conocimientos prioritarias. Se cubrieron siete subregiones: los Andes, el Hindu Kush-Himalaya, las islas del océano Índico, el Norte de África, los PEID del Pacífico, África Meridional y Asia Occidental/Consejo de Cooperación del Golfo. En total, durante los talleres orientados a fijar las prioridades se detectaron 150 carencias prioritarias en materia de conocimientos relativos a la adaptación. Estas se clasificaron en grupos según el tipo. La secretaría y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente se adentran ahora conjuntamente en la segunda fase de la LAKI en varias subregiones a fin de identificar y poner en práctica propuestas de

⁹ Terton, A, Qi, J, y Zúñiga, G. 2022 *Promoting Synergies between Climate Change Adaptation and Biodiversity through the National Adaptation Plan (NAP) and National Biodiversity Strategies and Action Plan (NBSAP) Processes*. CMNUCC, CDB, IISD, GIZ, PNUMA y SwedBio. Puede consultarse en <https://unfccc.int/documents/619807>.

¹⁰ CMNUCC y UICN. 2022. *Innovative Approaches for Strengthening Coastal and Ocean Adaptation: Integrating Technology and Nature-based Solution*. Puede consultarse en <https://unfccc.int/ttclear/coastalzones>.

¹¹ Véase <https://unfccc.int/event/ocean-and-climate-change-dialogue-2022>.

¹² CMNUCC. 2021. *Coastal adaptation and nature-based solutions for the implementation of NAPs: Considerations for GCF proposal development*. Bonn: CMNUCC. Puede consultarse en <https://unfccc.int/documents/278047>.

¹³ Véase <https://www4.unfccc.int/sites/NWPStaging/Pages/laki.aspx>.

acción orientadas a corregir las carencias en materia de conocimientos en cooperación con los asociados locales.

1. Subregiones del Norte de África y Asia Occidental/Consejo de Cooperación del Golfo

23. La segunda fase de la LAKI en las subregiones del Norte de África y Asia Occidental/Consejo de Cooperación del Golfo¹⁴ se inició a mediados de 2021 en cooperación con los asociados del PTN. A partir de las 28 carencias de conocimientos identificadas durante la primera fase, los debates de los talleres que tuvieron lugar durante la segunda fase permitieron establecer 14 propuestas de acción. En el período que abarca el informe, la secretaría y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente colaboraron con varios asociados locales de estas subregiones, como universidades, centros y redes, para poner en práctica esas propuestas de acción. En 2023 se publicará un informe al respecto.

2. Subregión del Hindu Kush-Himalaya

24. Actualmente se están llevando a cabo los preparativos para iniciar la segunda fase de la LAKI en la subregión del Hindu Kush-Himalaya¹⁵, en colaboración con el Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas.

25. El trabajo en la subregión del Hindu Kush-Himalaya se basará en la metodología aplicada en las subregiones del Norte de África y Asia Occidental/Consejo de Cooperación del Golfo y tendrá en cuenta las enseñanzas extraídas. El calendario de trabajo propuesto para 2023 es el siguiente: balance de las iniciativas existentes; participación de las organizaciones pertinentes que trabajan en la región; organización de dos reuniones técnicas (una virtual y otra presencial, en función de los recursos disponibles); elaboración de un informe de síntesis sobre los resultados de los trabajos y de un marco de seguimiento, evaluación y aprendizaje; y comunicaciones y actividades de divulgación.

C. Programa de las Naciones Unidas de Asociación con Universidades y Cambio Climático

26. En respuesta al mandato dictado por el OSACT en sus períodos de sesiones 52° a 55° de ampliar el PTN con vistas a subsanar las carencias de conocimientos en contextos específicos en todas las regiones, se han ampliado las alianzas establecidas a través del Programa de las Naciones Unidas de Asociación con Universidades y Cambio Climático para incluir a universidades y organizaciones técnicas del Sur Global, a pesar de la limitada financiación para la movilidad de los estudiantes. En 2022, tres proyectos del Programa —en la Argentina, la India y Samoa, y Vanuatu— estaban a punto de concluir y otros dos se habían completado:

a) La Universidad de Michigan (Estados Unidos de América) se asoció con el Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas a fin de elaborar un modelo para comprender los cambios actuales y previstos de la ecorregión debidos al cambio climático y sus repercusiones en la biodiversidad y los ecosistemas del paisaje del Kangchenjunga, un paisaje transfronterizo de la región del Hindu Kush-Himalaya¹⁶. El modelo será utilizado por el Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas y por los investigadores de la región;

b) La Wageningen University and Research (Países Bajos) cooperó con los asociados del PTN para llevar a cabo una evaluación comparativa de los marcos de seguimiento, evaluación y aprendizaje de proyectos de adaptación¹⁷. Como resultado, se

¹⁴ Véase <https://www4.unfccc.int/sites/nwpstaging/Pages/LAKI-NorthAfrica.aspx> y <https://www4.unfccc.int/sites/nwpstaging/Pages/LAKI-WestAsia.aspx>.

¹⁵ Véase https://www4.unfccc.int/sites/nwpstaging/Pages/LAKI_HKH.aspx.

¹⁶ Véase <https://www4.unfccc.int/sites/NWPStaging/Pages/item.aspx?ListItemId=29312&ListUrl=/sites/NWPStaging/Lists/MainDB>.

¹⁷ Véase <https://www4.unfccc.int/sites/NWPStaging/News/Pages/WUR-project-MEL.aspx>.

formularon recomendaciones que contribuirán al desarrollo de un marco de seguimiento, evaluación y aprendizaje para el PTN.

27. En 2022 se iniciaron o se completaron otros cuatro proyectos orientados a paliar las carencias de conocimientos detectadas durante los talleres de la LAKI en la región del Hindu Kush-Himalaya, los PEID del Pacífico y el Norte de África y África Meridional. Los resultados de estos proyectos, que se resumen a continuación, se publicarán en el portal de conocimientos sobre la adaptación¹⁸:

a) La Universidad de Tribhuvan (Nepal) colabora con la Universidad Jawaharlal Nehru (India), la Asociación Mundial para el Agua de Asia Meridional y el Centro de Colaboración Regional de Bangkok en el estudio de los fenómenos hidroclimáticos extremos y la seguridad hídrica urbana en Pokhara (Nepal), con vistas a orientar la política regional y los esfuerzos de planificación relacionados con la seguridad hídrica;

b) La Universidad de Galway (Irlanda) realizó un primer análisis económico de los límites de la adaptación basada en los ecosistemas para hacer frente a los riesgos de inundaciones costeras en las islas del Pacífico, y se está estudiando la posibilidad de realizar un proyecto de seguimiento;

c) La Universidad Británica de Egipto colabora con el Organismo Central de Movilización Pública y Estadística y el Centro de Investigación Agrícola de Egipto en el análisis del nexo entre desertificación y socioeconomía en la región del delta de Egipto, que ya ha dado lugar a la elaboración de un memorando con recomendaciones específicas para que el Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras de Egipto las examine;

d) La CHARM-EU colabora con el Instituto Internacional de Ordenación de los Recursos Hídricos, en África Meridional, para mejorar el conocimiento de la sensibilidad de las zonas agroecológicas de la cuenca fluvial del Limpopo, en Botswana, al cambio climático pasado y futuro, con vistas a orientar los esfuerzos de adaptación de los agricultores de la región.

D. Colaboración con órganos de la Convención Marco y ajenos a ella

1. Cooperación en el marco de la Convención

28. Los representantes y los asociados de la secretaría del PTN colaboran regularmente con los órganos constituidos para ayudarlos a ejecutar sus planes de trabajo y sus mandatos. Durante el período que abarca el informe, se ha colaborado en el marco del PTN con órganos constituidos y arreglos institucionales establecidos en virtud de la Convención Marco:

a) Apoyando a los países en desarrollo en la formulación y ejecución de PNAD: el Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados recibe apoyo para paliar las carencias y necesidades de los países en desarrollo en relación con el proceso de formulación y ejecución de los PNAD; asimismo, se moviliza a expertos y asociados del PTN para proporcionar conocimientos actualizados a los PMA, entre otras cosas, elaborando materiales complementarios al informe técnico mencionado en el párrafo 18 *supra*;

b) Colaborando con los órganos constituidos en respuesta a mandatos específicos de los planes de trabajo: por ejemplo, una colaboración con el CET centrada en enfoques de adaptación innovadores que se ajusten al plan de trabajo de este órgano, como la nota de políticas a que se hace referencia en el párrafo 19 *supra*;

c) Informando acerca de las oportunidades de participación con los órganos constituidos: la información sobre las oportunidades de participación se comparte periódicamente con las entidades de enlace nacionales de la Convención Marco y los asociados del PTN a través de las herramientas de comunicación del PTN (véase el capítulo IV.A *infra*), así como mediante actividades de divulgación específicas para la participación en eventos y las convocatorias para la presentación de comunicaciones y aportaciones.

¹⁸ <https://www4.unfccc.int/sites/NWPSStaging/Pages/Home.aspx>.

29. Los representantes de la secretaría informaron al Comité de Adaptación, en sus reuniones 22^a y 23^a, sobre las actividades realizadas en el marco del PTN¹⁹. El Comité de Adaptación acogió con agrado la exposición de la labor relacionada con la adaptación realizada en el marco del PTN y las futuras oportunidades de participación²⁰, y tomó nota de las oportunidades de participación identificadas para utilizar el PTN con el fin de mejorar la colaboración y compartir conocimientos, en particular en apoyo de su función de promover las sinergias y reforzar la participación con organizaciones, centros y redes nacionales, regionales e internacionales y compartir información, conocimientos, experiencias y buenas prácticas pertinentes.

2. Cooperación fuera del marco de la Convención

30. Aprovechando el impulso mundial de la CP 27, en la que se destacó el papel fundamental del agua en los esfuerzos para hacer frente al cambio climático, se hizo una promesa de acción en el marco del PTN para mejorar el conocimiento y catalizar la innovación con vistas a expandir la labor de adaptación abordando el nexo entre el agua y el clima con los interesados pertinentes. La promesa de acción se presentó durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023, en colaboración con el Fondo Verde para el Clima y la Organización Meteorológica Mundial, y se registró en el marco de la Agenda para la Acción sobre el Agua, una recopilación de todos los compromisos voluntarios relacionados con el agua para acelerar el progreso en la segunda mitad del Decenio para la Acción sobre el Agua (2018-2028) y del período de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2020-2030).

IV. Comunicación y divulgación

A. Herramientas de comunicación

31. El portal de conocimientos sobre la adaptación se puso en marcha en 2015 para convertirse en un portal centrado en el PTN dedicado a compartir, intercambiar y adquirir información sobre la adaptación. El portal se actualizará en 2023 a fin de mejorar su accesibilidad y facilidad de uso mediante la inclusión de puntos de entrada para la participación y las promesas de los asociados; las actividades emprendidas en el marco del PTN; y los recursos de conocimientos, como informes de políticas y estudios de casos, para apoyar la labor de adaptación sobre el terreno.

32. Durante el período que abarca el informe, se publicaron dos números del boletín del PTN²¹ en los que se destacaron los avances y las oportunidades de participación en el marco del PTN y se proporcionó información sobre recursos de conocimiento, eventos próximos o pasados, incluidos los organizados por los órganos constituidos y las organizaciones asociadas al PTN, y las medidas relacionadas con la adaptación emprendidas.

33. Lanzada en 2017, la cuenta de Twitter Adaptation Exchange by the NWP (@AdaptXchange)²² ganó en torno a un 14 % de seguidores durante el período que abarca el informe. Entre los seguidores de la cuenta, figuran asociados del PTN, Gobiernos nacionales, profesionales, investigadores, académicos y periodistas. Los tuits que publica periódicamente ilustran el trabajo realizado en el marco del PTN, la colaboración con los órganos constituidos y los asociados del PTN, y las medidas y resultados de adaptación en las subregiones. Durante el período del que se informa, se publicaron 180 tuits, con 1.030 retuits, y la cuenta logró 2.200 me gusta y 170.000 impresiones (véase la figura 3).

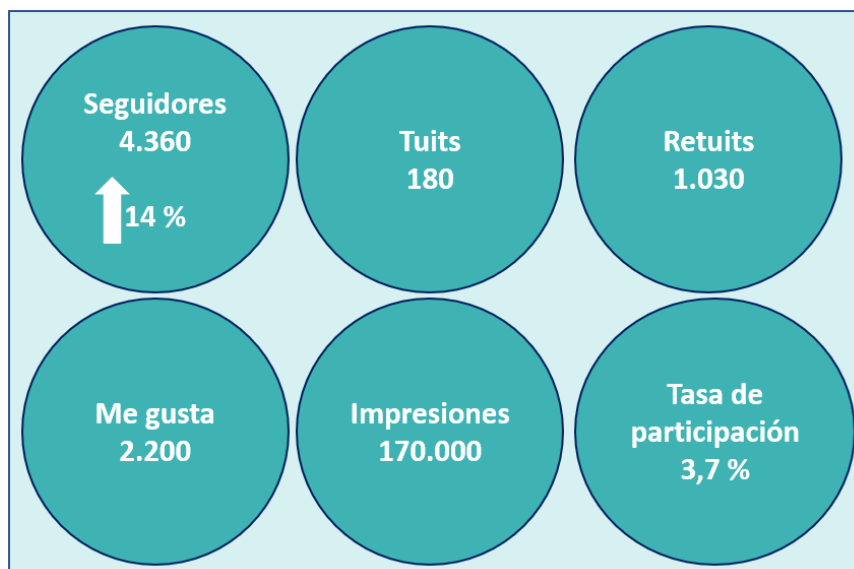
¹⁹ Véase <https://unfccc.int/event/AC-22> y <https://unfccc.int/event/AC-23>.

²⁰ Puede consultarse en <https://unfccc.int/node/627246>.

²¹ Véase <https://unfccc.int/topics/resilience/resources/adaptation-newsletters>.

²² Véase <https://twitter.com/AdaptXChange>.

Figura 3
Rendimiento en Twitter



B. 15° Foro de Funcionarios de Enlace y otros eventos

34. La secretaría convocó una serie de eventos del PTN, tanto mundiales como regionales, en colaboración con los asociados del PTN, las Partes y los órganos constituidos. Entre ellos, figuraban:

- a) Un evento paralelo, celebrado en el marco del OSACT 56, sobre la mejora de las medidas de adaptación a través del conocimiento²³ y un diálogo oficioso sobre el PTN²⁴;
- b) El 15° Foro de Funcionarios de Enlace, celebrado durante la CP 27; una actividad paralela sobre el intercambio de conocimientos en materia de biodiversidad y ecosistemas²⁵; y el acto del Programa de las Naciones Unidas de Asociación con Universidades y Cambio Climático en el pabellón de Resilience Frontiers²⁶;
- c) Dos reuniones virtuales del grupo de expertos del PTN sobre agricultura y seguridad alimentaria, en septiembre de 2022 y marzo de 2023, respectivamente;
- d) Un evento paralelo sobre el nexo entre el agua y el clima, celebrado durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de 2023²⁷.

35. Además, la secretaría y los asociados del PTN participaron en multitud de eventos tanto de la Convención Marco como ajenos a ella, incluidos los organizados por los órganos constituidos para mostrar el trabajo que se estaba llevando a cabo y promover oportunidades de participación para expandir la labor de adaptación en los países.

V. Medidas que podrían adoptarse a continuación

36. Desde su creación en 2005, el PTN ha facilitado notablemente la participación de los asociados y el intercambio de conocimientos. Las enseñanzas extraídas y los retos planteados

²³ Véase <https://unfccc.int/event/enhancing-adaptation-action-NWP-event>.

²⁴ Véase <https://unfccc.int/event/enhancing-adaptation-action-through-knowledge-sbsta-informal-event-on-the-nairobi-work-programme>.

²⁵ Véase <https://unfccc.int/event/side-biodiversity-ecosystems>.

²⁶ Puede consultarse una reseña de estos eventos en <https://unfccc.int/documents/627330>.

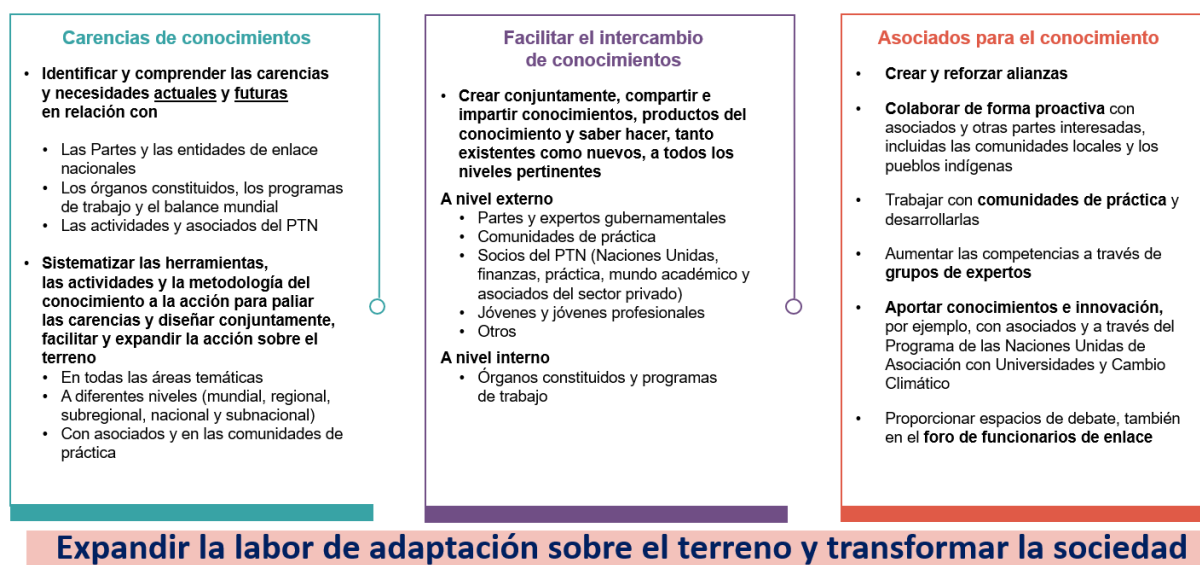
²⁷ Véase <https://unfccc.int/event/water-climate-nexus>.

en el marco del PTN durante el período que abarca el informe se recogen en los informes sobre los avances, los resultados y el balance preparados para el OSACT 56²⁸.

37. Con el refuerzo del papel del PTN que se llevó a cabo en 2022 y habida cuenta de los retos multidisciplinares actuales relacionados con la corrección de las carencias de conocimientos y la aplicación de las medidas de adaptación, en particular los que figuran en el Sexto Informe de Evaluación del IPCC, la secretaría aspira a consolidar, en colaboración con sus más de 450 organizaciones asociadas, la posición del PTN como centro de conocimientos de la Convención Marco sobre adaptación y resiliencia encaminados a la acción, con vistas a respaldar, tanto el trabajo interno desempeñado en el marco de la Convención por, entre otros, los órganos constituidos pertinentes, como la acción externa a todos los niveles (véase la figura 4).

Figura 4

Próximas medidas que podrían adoptarse en el marco del programa de trabajo de Nairobi



38. El PTN seguirá prestando un apoyo específico a las Partes:

- a) Recopilando y divulgando conocimientos científicos, indígenas y locales a fin de paliar las carencias de conocimientos actuales y futuras;
- b) Ofreciendo conocimientos y competencias aprovechables y útiles en materia de adaptación y resiliencia;
- c) Realizando esfuerzos para garantizar que la adaptación no se vea obstaculizada por la falta de conocimientos, sistemas de conocimientos o saber hacer;
- d) Dotando a las Partes, los asociados y las comunidades de práctica de los conocimientos necesarios para aplicar la acción climática transformadora y expandirla a todos los niveles;
- e) Desarrollando un marco de seguimiento, evaluación y aprendizaje para el PTN que pueda aplicarse también a las actividades de adaptación en sentido más amplio.

39. En este contexto, en 2023-2024 la secretaría tiene previsto proseguir sus actividades en curso en el marco del PTN aspirando a una mayor coherencia de la generación y la aplicación de conocimientos dentro de la secretaría y fortaleciendo las alianzas establecidas en el marco del PTN, en función de los recursos disponibles. Entre las actividades en curso, cabe mencionar:

²⁸ FCCC/SBSTA/2022/2, FCCC/SBSTA/2022/4 y FCCC/SBSTA/2022/5.

- a) La labor temática sobre agricultura y seguridad alimentaria, teniendo en cuenta otros mandatos y esfuerzos de la Convención Marco en este ámbito, con vistas a preparar un estudio preliminar y un informe de políticas;
- b) La aplicación de las actividades de la LAKI a mayor escala en la subregión del Hindu Kush-Himalaya y la búsqueda de oportunidades para expandir la LAKI a nuevas subregiones (como África Oriental y Occidental y los PEID del Caribe);
- c) La colaboración con los CCR en el contexto de la LAKI y las semanas regionales sobre el clima de la Convención Marco;
- d) La corrección de las carencias de conocimientos mediante la creación de alianzas y la organización de proyectos en el marco del Programa de las Naciones Unidas de Asociación con Universidades y Cambio Climático;
- e) El intercambio de conocimientos y la prestación de apoyo específico en relación con las actividades previstas en los planes de trabajo del Comité de Adaptación, el Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados, la Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas, el Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad y el CET y en el marco de los programas de trabajo pertinentes;
- f) La actualización del portal de conocimientos sobre la adaptación para facilitar su uso e incluir secciones sobre asociados, recursos de conocimientos y actividades del PTN;
- g) La creación de una nueva esfera temática sobre el conocimiento y la innovación en relación con las montañas, las zonas de alta latitud y la criosfera desde la perspectiva de los sistemas hídricos o las cuencas hidrográficas;
- h) La organización del Foro de Funcionarios de Enlace anual (la edición de 2023 cubrirá provisionalmente la esfera temática mencionada en el párrafo 39 g) *supra*).

40. La secretaría se propone también emprender nuevas actividades en 2023-2024, en función de los recursos disponibles, como:

- a) Sistematizar las metodologías, las herramientas y las estrategias de participación de los asociados del PTN con vistas a desarrollar un enfoque orientado a los resultados que responda a los mandatos del PTN y a las necesidades de las Partes;
- b) Sistematizar la colaboración proactiva con los asociados del PTN a fin de reforzar el papel de este último en la recopilación y la difusión de conocimientos científicos, indígenas y locales, actuando como la rama del Comité de Adaptación dedicada al conocimiento y apoyando la labor y los planes de trabajo de los órganos constituidos;
- c) Desarrollar una estrategia para ampliar las alianzas establecidas en el marco del Programa de las Naciones Unidas de Asociación con Universidades y Cambio Climático, con vistas a mejorar la capacidad de los jóvenes y los profesionales que inician su carrera para expandir la labor de adaptación mediante el conocimiento en todos los países, especialmente en los países en desarrollo, incluidos los PMA y los PEID (para más detalles, véase el anexo I).

41. En el anexo II figura un plan de trabajo provisional para 2023 en el marco del programa de trabajo de Nairobi.

Anexo I

Visión de la secretaría en el marco del Programa de las Naciones Unidas de Asociación con Universidades y Cambio Climático

La secretaría está desarrollando una estrategia, con arreglo a los recursos disponibles, para ampliar las alianzas establecidas en el marco del Programa de las Naciones Unidas de Asociación con Universidades y Cambio Climático, con vistas a mejorar la capacidad de los jóvenes y los profesionales que inician su carrera para expandir la acción frente al cambio climático mediante el conocimiento en todos los países, especialmente en los países en desarrollo, incluidos los PMA y los PEID. A continuación se presenta una propuesta de visión para esa estrategia.



Programa de las Naciones Unidas de Asociación con Universidades y Cambio Climático

Fundamentación



VISIÓN Aprovechar el potencial de los jóvenes profesionales y los profesionales que inician su carrera y su capacidad para expandir la labor de adaptación mediante el conocimiento en todos los países, especialmente en los países en desarrollo

Anexo II

Plan de trabajo provisional para el programa de trabajo de Nairobi en 2023

	<i>1T</i>	<i>2T</i>	<i>3T</i>	<i>4T</i>
Labor temática				
Proseguir la labor temática sobre agricultura y seguridad alimentaria, teniendo en cuenta otros mandatos y esfuerzos de la Convención Marco en este ámbito; los resultados de este trabajo incluirán un estudio preliminar y un informe de políticas	x	x	x	x
Establecer una nueva esfera temática sobre las montañas, las zonas de alta latitud y la criosfera desde la perspectiva de los sistemas hídricos y las cuencas hidrográficas		x	x	x
La LAKI y otras iniciativas de participación regional				
Expandir las actividades de la LAKI en la subregión del Hindu Kush-Himalaya	x	x	x	x
Buscar oportunidades para expandir la LAKI a nuevas subregiones, como África Oriental y Occidental y los PEID del Caribe	x	x	x	x
Colaborar con los CCR en el contexto de la LAKI y las semanas regionales sobre el clima de la Convención Marco				
Programa de las Naciones Unidas de Asociación con Universidades y Cambio Climático				
Seguir creando alianzas y organizando proyectos para paliar las carencias de conocimientos	x	x	x	x
Colaboración con los órganos constituidos				
Compartir conocimientos y apoyar la puesta en práctica de las actividades previstas en los planes de trabajo del Comité de Adaptación, el Grupo de Trabajo de Facilitación, el Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados, el Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad y el Comité Ejecutivo de Tecnología, así como en los programas de trabajo pertinentes	x	x	x	x
Comunicación				
Actualizar el portal de conocimientos sobre la adaptación para facilitar su uso e incluir secciones sobre asociados, recursos de conocimientos y actividades del PTN	x	x	x	
Foro de Funcionarios de Enlace				
Foro de Funcionarios de Enlace anual que debe celebrarse durante la CP 28			x	
Vigilancia, evaluación y aprendizaje				
Desarrollar una estrategia de vigilancia, evaluación y aprendizaje para el PTN	x	x	x	

	<i>1T</i>	<i>2T</i>	<i>3T</i>	<i>4T</i>
Nuevas actividades				
Sistematizar las metodologías, las herramientas y las estrategias de participación de los asociados del PTN con vistas a desarrollar un enfoque orientado a los resultados que responda a los mandatos del PTN y a las necesidades de las Partes	x	x		
Sistematizar la colaboración proactiva con los asociados del PTN a fin de reforzar el papel de este último en la recopilación y la difusión de conocimientos científicos, indígenas y locales, actuando como la rama del Comité de Adaptación dedicada al conocimiento y apoyando la labor y los planes de trabajo de los órganos constituidos	x	x	x	
Desarrollar una estrategia para ampliar las alianzas establecidas en el marco del Programa de las Naciones Unidas de Asociación con Universidades y Cambio Climático		x	x	x